

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



**DIRECCIÓN NACIONAL**

**RESOLUCIÓN No. (8325)  
25 DE OCTUBRE DE 2024**

**Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de FLORENCIA - CAQUETA y se dictan otras disposiciones.**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**

En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco para la celebración de la IX Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la IX Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó mediante Resolución No. 7982 del 12 de agosto de 2024, modificada por la Resolución No. 7984 del 12 de agosto de 2024 a los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la Resolución No. 7982 del 12 de agosto de 2024, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la Resolución No. 7982 del 12 de agosto de 2024, reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que mediante Resolución 7981 del 09 de agosto de 2024, se reglamentó la instalación de Asambleas y Consejos de Juventudes Liberales en cuya celebración se debían elegir los delegados de la Organización Nacional de Juventudes Liberales para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que mediante Resolución No. 7983 del 12 de agosto de 2024, modificada por la Resolución No. 7985 del 12 de agosto de 2024, se reconoció y acreditó a los miembros del Partido Liberal Colombiano para integrar las Asambleas y Consejos de la Organización Nacional de Juventudes Liberales, quienes, una vez instalados y mediante las respectivas actas, remitieron sus delegados para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO****DIRECCIÓN NACIONAL**

Que mediante Resoluciones Nos. 001 del 26 de mayo de 2024, la 002 del 27 de mayo de 2024 y 003 del 12 de junio de 2024, el Consejo Nacional de Control Ético, entre otros, acreditó a los miembros que por derecho propio deben integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de FLORENCIA - CAQUETA.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano,

**RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de FLORENCIA Departamento de CAQUETA a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
Representante a la Cámara más votado en el municipio	40075815	GILMA DIAZ ARIAS
Diputado más votado en el municipio	1117512408	YUDY VIVIANA SILVA SALDAÑA
Concejal del Partido Liberal del municipio	1117488165	JULIETH MARCELA GONZALEZ GARCIA
Concejal del Partido Liberal del municipio	1117498341	OSCAR CUBILLOS CERQUERA
Concejal del Partido Liberal del municipio	1130612564	ESTEFANIA NUÑEZ PERDOMO
Miembros del Directorio por Voto Directo	40761815	AMPARO ORTIZ PERDOMO
Miembros del Directorio por Voto Directo	79646798	JAIRO ENRIQUE PEÑA BERNAL
Miembros del Directorio por Voto Directo	1117503373	ANDERSON RODRIGUEZ PULIDO
Miembros del Directorio por Voto Directo	17633229	JAIRO MURILLO TORRES
Miembros del Directorio por Voto Directo	1117530967	EDGAR YULIAN RINCON SANCHEZ
Miembros del Directorio por Voto Directo	1117530799	DANA LUCIA TOLEDO VALENZUELA
Miembros del Directorio por Voto Directo	40772741	GLORIA PATRICIA MURCIA
Miembros del Directorio por Voto Directo	1117527860	KARINA LUCELLY CONDE MENDEZ (NO ASISTIÓ)
Miembros del Directorio por Voto Directo	96328076	JOSÉ JAVER DÍAZ CASTRO
Miembros del Directorio por Voto Directo	26617723	ISMENIA OCASIONES LLANOS
Miembros del Directorio por Voto Directo	40080698	LUZ MARÍA PARRA VALDERRAMA
Miembros del Directorio por Voto Directo	17625174	JOSE JESUS RENDON OROZCO
Miembros del Directorio por Voto Directo	1117519458	YEFFERSON CUBILLOS CERQUERA
Miembros del Directorio por Voto Directo	26617831	ROSA ISABEL ALBA SANCHEZ
Miembros del Directorio por Voto Directo	40078470	NAYME MUÑOZ TIVAQUIRA

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de FLORENCIA, Departamento de CAQUETA a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE(A)	1117498341	OSCAR CUBILLOS CERQUERA
VICEPRESIDENTE(A)	17625174	JOSE JESUS RENDON OROZCO
TESORERO(A)	96328076	JOSÉ JAVER DÍAZ CASTRO

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



**DIRECCIÓN NACIONAL**

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de FLORENCIA - Departamento de CAQUETA al (la) ciudadano (a) Liberal:

CARGO	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO(A)	1006515481	MAIDY LICETH HURTATIS PULIDO

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de FLORENCIA - Departamento de CAQUETA al (la) ciudadano (a) Liberal:

CARGO	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR(A) Y DEFENSOR(A) DEL AFILIADO	19266182	HUGO MACIAS ORTIZ

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de FLORENCIA Departamento de CAQUETA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**CÉSAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**

Director Nacional del Partido Liberal Colombiano



**JAIME ALBERTO JARAMILLO URANGO**

Secretario General del Partido Liberal Colombiano